

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Fines de la Cuaresma

Siendo lo que es este diario, y siendo como somos quienes tenemos la honra de redactarle, nadie se mostrará sorprendido al ver que tratamos los temas religioso-sociales que nos brinda la actualidad y que siempre, o casi siempre, son esencialmente periódicos.

Cierto que el periódico no es un púlpito. Cierto, también, que el periodista no puede ni debe subrogarse en el sacerdocio, al que está encomendada, por el divino Maestro, la misión de enseñar a las gentes. Pero el periódico que no nace para promover intereses materiales, debe tener por objetivo principal difundir ideas, despertar aspiraciones, fortalecer sentimientos, es decir, cumple una misión de cultura y de aliento, o desea cumplirlos, cerca de sus lectores; y de ninguna manera satisficte mejor tan nobles fines que llevándolos suavemente, como por la mano, a que paren la atención y mediten sobre los temas aludidos.

Hemos entrado en el santo tiempo de Cuaresma, durante el cual la Iglesia nuestra Madre nos invita un poco al recogimiento, a la austeridad y al sacrificio. Y esto, ¿por qué? Y esto, ¿para qué? En primer término, para fines de orden espiritual. Cierta puerta, la que los católicos tenemos el mayor interés en no encontrarla cerrada, sólo se abre con dos llaves, la de la inocencia, flor de rarísimo hallazgo en estos tiempos, y la del arrepentimiento y la contrición. Y para nuestro bien espiritual, la Iglesia nos quiere austeros, recogidos, dispuestos a subir a la cumbre por la escala del sacrificio.

Pero de ese modo, no sólo realiza el fin espiritual, sino también fines materiales, dándonos la posible felicidad acá en la tierra. Ello es obvio. No se contraviene la ley de Dios sin que reciba daño el individuo o la especie; de modo que prevenir las infracciones divinas, atenuarlas y, mejor, evitarlas, es dar el paso más seguro para el mejoramiento material de aquéllos. No se concibe pueblo más fuerte y más sano que uno que no fuera pecador o uno en que fuesen minoría insignificante los pecadores.

Pues esto es lo que desea la Iglesia de sus hijos durante la Cuaresma. Cuando les aconseja moderación y templanza, y en cierto modo, bien que con suavidad maternal, las impone, no sólo mira al alma, sino al beneficio de la salud física, y cumpliendo sus ordenaciones, de perfecto acuerdo con las enseñanzas de la Ciencia y sus prescripciones, se logra que el individuo y la colectividad, in-

tegrada por la suma de los individuos, se conserven sanos, libres de las dolencias y de los estigmas que afectan a los que caen bajo la garra de los pecados capitales.

Por supuesto que este lenguaje les parecerá sacristanesco a quienes consideran que en la sociedad presente no tiene sitio el fin religioso, y si acaso lo tiene, bien que muy acomodaticio, el moral. Ahí está, por ejemplo, el escritor que en un periódico pide libertad, y sólo libertad, para los autores de obras teatrales, y suponemos que para los de toda clase de obras literarias o *soi disant* literarias. Para el tal escritor, no hay derechos iguales y superiores al del autor, por ejemplo, el del espectador, que lo tiene a que no se le dé basura por ingenio, ni al del propietario de un teatro, o el de los antiguos abonados que lo sostienen, y a los cuales les asiste el muy legítimo de que no se convierta el teatro en estercolero. Y no hablamos de los derechos del niño, *res sacra puer*, que dice el poeta, que lo tiene indiscutiblemente a que nadie marchite con el resuello de la bestia la flor de su inocencia.

Pensando y sintiendo como aquél, es natural se tengan por intolerables cualesquiera cortapisas que se le pongan al autor, aunque no se trate de obra que produzca la emoción pura y desinteresada de la belleza, sino de las que estimulan los bajos instintos y llevan por el camino de las malas y de las pésimas pasiones. Por supuesto que estas cosas, dicen, sólo ocurren en España.

Había de ser así, y nos honraría muchísimo la excepción; pero no lo es; tácita, o expresamente, la censura teatral existe en algunas Repúblicas bien organizadas, y se da el caso de que haya actores que rechacen, por reñidos con la honestidad, los papeles que les reparten autores poco aprensivos.

No quieren comprender, o si lo comprenden lo disimulan, que la base de la salud del pueblo es la moralidad, y que de ninguna manera se elabora más eficazmente por la fortaleza de la raza que apartándola, por la persuasión, si ella basta, o por la coacción de la ley, si aquella es insuficiente, de todas las causas que son parte para su desmedro. Aun en ese sentido, la Cuaresma, con sus austeridades, con sus moderaciones, con las rectificaciones de conducta, a que persuade a muchos que han caído en la contraversión de la ley divina, vale por la más eficaz campaña sanitaria y por un poderoso impulso para la regeneración de la raza, en notoria decadencia.

la erección de la Catedral a San Olegario, en la pág. 68, cuando consta por documentos auténticos que su fábrica empezó a erigirse a la muerte del Arzobispo Don Hugo de Cervelló en 1171.

Se descubren algunas omisiones de monta, como los importantísimos hallazgos de la necrópolis descubierta en los terrenos de la fábrica de Tabacos en construcción. Y así podríamos notar ciertas incorrecciones que deslustran un trabajo que debería contener una información enteramente fidedigna.

No estaría por demás también el que en reimpresiones sucesivas se eliminara o sustituyera algún grabado.

Felicitemos al autor y editor de la obra, los cuales con más calma y reposo procurarán darnos en lo sucesivo un texto más depurado y a la par aprovechamos esta ocasión para agradecer el envío del ejemplar que se nos ha remitido.

Carnestoltes

El Carnestoltes és mort. Volia dir que ja ha passat. Si el Carnestoltes morirà, en el sentit de desaparèixer, ja és cosa evidentment més discutible.

Diem un any redera l'altre que ja no queda res del Carnestoltes i penso que'ns enganyem, que pietosament diem una mentida per il·lusionar l'afany d'espiritualització que portem dintre, especialment després de les greixositats passades.

Veritat és que van desapareixent les mascaretes i les mascarotes; cert que s'han acabat les comparxes i les festes de carrer; però ningú, honradament, no pot negar que queda la Carn de cada any i cada any.

El Carnestoltes tarragoní l'hem conegut per la superabundància de balls de carn de tota mena: de tarda, de nit, de matinada; de pobres i de rics i de minyones de servei; de criatures i de gent granada.

Per l'any vinent proposo una addició: el ball de dames i vellès. És l'únic que hi faltava!

Val a dir que no hi han hagut sardanes: la dansa nostra, per aquests dies, decididament no serveix.

D'espectador hi assistit al diluvi de balls, no a tots, però sí a bastants i per poca estona: m'he acabat de convence de que de l'any 1915 ençà, ha canviat la moral, especialment entre les dones joves.

Impossible distingir: les minyones de servei, les menestres o les senyorettes d'avui—és clar que hi han excepcions en tots els estaments—no són com les fadrines del meu temps: el mallot a la platja; la supressió de la cotilla, la lleugeresa en el vestir; la intimitat del cine i del carrer i dels sports, condensats en el ball americà de Carnaval, canvien profundament, radicalment el tipus de la dona cristiana i les relacions entre els homes i les dones.

El fet no és pas un fet tarragoní, ni català, ni espanyol: vé imposat d'enllà de les fronteres: Marcel Prevost estudia el canvi i l'atribueix a la victòria del feminisme, imposada com una de les conseqüències de la guerra mundial.

Aquell hi observador francès, en el canvi profundíssim, assegura que no hi veu més que una variació en la manera de definir el pudor.

Sentint la música acanallada dels balls moderns; contemplant l'espectacle de les sales atapeïdes de dansaires que gesticulen al tò de la música; conversant amb la joventut d'avui; recordant les elocubracions i els equilibris mentals en corda fluixa den Prevost, venen a la memòria, terribles, com un anatema, les paraules del inolvidable Maragall en la Sardana:

«No és la dansa lasciva, la innoble Els uns parells d'altres desaparellant.»

¡Si en Maragall contemplava els balls d'avui!

Lascius, innobles, amb música canalla i gesticulacions de cabaret.

No s'ofengui ningú, que repeteixo que hi han excepcions i que la malura és mundial; però jo dec dir la veritat i la veritat queda ben clarament escrita.

Cal rebel·lar-se contra aquest acanallament; cal recatar-se; val la pena de cridar fort i de dir que estem destruïnt per la base més sòlida, la família cristiana.

La dona ha d'ésser dona: tota l'il·lustració que's vulgui; la llibertat desitjable per la més exigent; els càrrecs més importants i les tasques més difícils que les comparteixin amb els homes; però cap necessitat ni de mostrar-nos els jonolls, ni d'els braços nus, ni de banyar-se en mallots, ni d'exhibir escots desmesurats i menys necessitat encara de donar-se al primer home que la treu a ballar, per contorsionar en una mena d'epilepsia de la carn.

Aquestes procacitats no afegeixen cap glòria a la de la dona i li arrabassen per sempre més el concepte de la pròpia dignitat: la dona jove que surt d'un ball d'aquests, al quedar-se sola, no pot estar ni tranquil·la ni satisfeta, amb aquella intima satisfacció que sols produeix la pròpia dignitat.

I l'home jove, al sortir del ball, no pot tenir ni té cap bon concepte d'aquelles jovenetes que s'apretaven contra del seu cos al compàs de la música canalla. ¡Quins comentaris, si els podieu sentir, oh jovenetes dansaires!

Confessem que'l Carnaval no mor i que la carn domina, de cada any més nua.

Que la moda vé de París? Cal rebel·lar-se contra la moda de París i imposar la moda de Catalunya, una Catalunya que maleeixi les impudícies i que mostri l'exemplar de la Dona Cristiana.

(De «La Veu de Tarragona»).

La gripe española

«La Croix» publica un curiós treball de G. B. en el que hace notar que la gripp llamada española no empezó en España, sino que, por el contrario, fué España la última nación de Europa que en 1918 padeció el azote.

Después de relatar diversas epidemias semejantes en distintas épocas de la historia, dice que en los tres años de la guerra hubo varias pequeñas epidemias en Europa y una muy grande en América.

«En 1918—continúa—tenemos la gripe, la llamada gripe española, porque se imaginaba la gente que venía de España. Ahora bien, tal afirmación era por completo inexacta. Siguiendo su marcha habitual, la enfermedad nos llegaba del Este. La causa de aquel error fué la necesidad en que se vieron los beligerantes de disimular tales miserias, mientras que España, careciendo de esta preocupación, dejaba que se publicasen a voz en grito. Unicamente en España se hablaba de gripe; y por eso se supuso que venía de allí. Sin embargo, en realidad, nosotros recibimos la importuna visita antes que España. De los estudios hechos desde 1918 se deduce que la epidemia apareció primero en China. En abril de 1918 ocupa la Europa Central, y en Julio alcanza su máxima intensidad en Alemania.

Por la misma época empezaba a extenderse en los ejércitos ingleses, franceses y belgas; a fines de abril está en el campo norteamericano de Burdeos, y en el Tours pocos días después.

Hasta mediados de mayo no se revela en Madrid, desde donde se extendió rápidamente por toda España y todo Portugal. No se escapó ningún país: fué en verdad, una epidemia mundial.»

«La Paraula Cristiana»

Avui puntualment surt (Número extraordinari: 112 pàgines)

Estudis

La missió docent de l'Església, pel Canonge Cardó.

Tomisme i filosofies contemporànies, per Georges Dwelshauvers.

L'educació religiosa a les Escoles, per Artur Martorell.

La pesia religiosa a Itàlia, per Guglielmo della Rocca.

La gran pietat de la nostra història, replicant a En Rovira i Virgili, pel P. Miquel d'Esplugues.

Crònica general i internacional

L'esfondrament de les sectes: el Congrés de Filadèlfia.

França i la qüestió religiosa: les falses acusacions d'Herriot.

Itàlia i la dinàmica faixista: la reforma de l'ensenyament.

El bolxevisme rus: la destitució de Trotzky (un document històric).

Administració: Angels, 22 i 24, Barcelona. — Tel. 4110 A.

Primer any, 25 pessetes; mig any, 15 pessetes; número solt 2,50 ptes.

El Consejo de la Mancomunidad

Fué presidido por el señor Milá y Camps y se aceptó con gratitud el cargo de miembro del Comité de honor de la IV Exposición del Automóvil, que presidirá el Rey, ofrecido a la presidencia de la Mancomunidad.

Hicieron las siguientes adjudicaciones definitivas: A don Baldomero Huguet, la subasta de las obras del camino vecinal de Vilet a la carretera de San Martín de Maldá a Guimerá.

A don Ramón Cabestany, la subasta de las obras del camino vecinal de Rocafort a la carretera de San Martín de Maldá a Guimerá.

Fueron designados los señores Roig Ortembach y Foguet, de Barcelona y Tarragona, respectivamente, para asistir a las subastas de las obras de construcción del camino vecinal de Pauls a la carretera de Gandesa a Torosa, el día 6 de marzo próximo, a once de la mañana; las de los acopios de grava para la reparación del firme de la carretera de Vendrell a San Jaime dels Domenys, kilómetros 1 al 9, y para la reparación del firme de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera, kilómetros 11 al 24'6 y 31'2 al 33'6, el día 7 de marzo, a las once de la mañana.

Aprobáronse las siguientes presupuestos, autorizándose a la Sección técnica para realizar los trabajos por administración:

Se examinó la inversión y consolidación de grava y saneamiento del firme de la carretera de Reus al Villalonga con ramal a Morell, kilómetro 1.

Pelegrinació a Montserrat

Preus d'inscripció, comprés el títol de pelegrí, cel·la i llum pels tres dies, dret de rebaixa en el Funicular de Sant Joan i cinta distintiu.

Amb cel·la de luxe 18,50 pessetes; amb cel·la de 1.ª, 14 pessetes; de 2.ª, 9,75 pessetes; de 3.ª, 5,30 tes.

Preus dels ferrocarrils de M. Z. A. de les estacions següents a Barcelona i tornada.

Via Vilanova: De Valls, 1.ª classe 18,55; 2.ª, 13,85; 3.ª, 8,25. De Vilabella, 1.ª, 17; 2.ª, 12,75; 3.ª, 7,55. De Tarragona, 1.ª, 17,60; 2.ª, 13,15 i 3.ª, 7,80.

Via Vilafranca: De Valls 1.ª classe, 21,55; 2.ª, 16,15; 3.ª, 9,55.

De Vilabella 1.ª, 20,05; 2.ª, 15; 3.ª, 8,90.

De Tarragona, 1.ª, 20,40; 2.ª, 15,30 i 3.ª, 9,05.

Además, de Barcelona a Montserrat i tornada: 1.ª classe, 13,80; 2.ª, 11,35; 3.ª, 8,30.

«Tarragona - Poblet - Santas Creus»

Hemos recibido la primera de las Guías *Tarraco*, publicada bajo la dirección del cronista de esta provincia. Comprende tres partes: la referente a nuestra capital, que ocupa la mayor parte de la obra, y otras dos relativas a los monasterios de Poblet y Santas Creus, respectivamente.

El trabajo de que nos ocupamos, editado por el librero señor Ventura, Altés y que va acompañado de profusas ilustraciones, debidas al fotógrafo señor Chinchilla, contiene un resumen de lo más notable que en el orden monumental y arqueológico puede admirarse en esta antigua Metrópoli, y en los dos renombrados cenobios de que se acaba de hacer mérito. Además, respecto de nuestra capital proporciona una serie de noticias interesantes al viajero y excursionista, como son los servicios públicos de trenes, autos, vapores, etc., los distritos en que se divide la ciudad y el *nomenclator* de sus calles y plazas.

El que dentro de las reducidas dimensiones a que deben circunscribirse las guías de esta clase, quiera ente-

rarse rápida y provechosamente de las construcciones y restos monumentales que las pretéritas edades desde la antigüedad más remota han acumulado en la capital de la *Cesetania*, encontrará en el opúsculo de 151 páginas que acaba de salir a luz un indicador que le pondrá en conocimiento de nuestros museos, monumentos de la época romana y monumentos de la Edad media principalmente.

El texto que lleva como complemento un plano de la ciudad de Tarragona y su zona de ensanche y bellamente impreso por su editor, adolece de algunos defectos que quiséramos ver subsanados en las ediciones posteriores y que dejaremos de exponer por completo en gracia a la brevedad.

No debemos ocultar que nos ha causado mala impresión el que en la página 38, al tratar de los tapices de la Catedral, se califique de leyenda la relación bíblica de Sansón, consignada en uno de los libros sagrados, como es el de los Jueces, divinamente inspirado. Se notan algunas inexactitudes, como la que atribuye

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(Edificio propio)

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Gran taula de germanor, solsament per a homes: Esmorsar, dinar amb café i sopar de tots tres dies, 30 pesetes.

Direcció Central de la Pelegrinació: El senyor En Manuel Asencio, Bruch, 6, pral., 1.ª. Tel. 838 S. P., Barcelona.

Direcció de l'Assemblea: Reverend Dr. En Joaquim Cruet, canonge, Plaça de Cots, Manresa.

Poden fer-se inscripcions, a més del Comitè central, i «Foment de Pietat Catalana», Durán i Bas, 11. Tel. 1171 A., Barcelona, a Vilaseca, reverend senyor Rector; Valls, senyor director de la Congregació Mariana; a Vilabella, Rvnd. senyor Rector; i a Tarragona, Administració de LA CRUZ.

BOLETIN OFICIAL

28 de Febrero de 1925

Conclusión del Reglamento de ingreso y provisión de plazas de inspectores municipales de Sanidad.

Circular del señor gobernador civil de esta provincia relativa a la clasificación de mozos.

Circular de la Sección de Estadística de esta provincia interesando a los jueces municipales la presentación de los boletines demográficos.

Se admiten las proposiciones para optar a la subasta de las obras de algunas carreteras.

La Comisión provincial aprueba la lista de mayores contribuyentes de Amposta, contra la cual se había interpuesto recurso.

El juez municipal de Miravet anuncia la provisión del cargo de secretario de dicho Juzgado.

El Distrito forestal de Tarragona-Castellón anuncia la subasta de varios pinos muertos.

Relación de fincas acotadas de doña Dolores Giralt, de Cunit.

Relación de los débitos por todos conceptos que tienen los Ayuntamientos de esta provincia con la Diputación.

DE SOCIEDAD

Notablemente mejorado de su dolencia, ayer bajó a su despacho oficial, el gobernador interino de esta provincia, distinguido compañero en la Prensa, don Enrique Mellado.

Celebraremos el total restablecimiento.

Ayer estuvo en esta capital el abogado de Barcelona, particular amigo nuestro, don José Gich.

Verificóse ayer el sepelio de la distinguida señora doña María del Pilar Homedes, esposa de don Valeriano Delor, práctico de este puerto. La presidencia del duelo la formaban el Rdo. José Figuerola, el señor comandante de Marina, el padre, esposo, hijos y otros deudos de la difunta, siguiendo después el cortejo fúnebre, en el que figuraban un gran número de distinguidas personas de todas las clases sociales, que testimoniaron su vivo dolor por la inesperada e irreparable pérdida de tal señora, que por sus generosos sentimientos y nobles cualidades, supo granjearse las simpatías de cuantos la trataban.

Mañana, a las diez y media, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Juan Bautista.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro sincero pésame, rogando en sufragio de la difunta.

MILITARES

Ante el comisario de Guerra, interventor de Revistas de esta plaza, don José Lostal Llovera, se pasará hoy la revista de Comisario del presente mes en la forma de costumbre.

El depósito de transeuntes, durante el mes que principia, estará a cargo de un oficial del regimiento de Luchana.

Del servicio facultativo de la plaza en el corriente mes se carga el médico provisional del regimiento de Almansa, don José Soler Roig, que tiene su domicilio en la Rambla de San Carlos.

Los suboficiales don Fernando Linares Cano, del regimiento de Luchana, y don Feliciano García de la Rosa, del de Almansa, pasan destinados, respectivamente al del Infante núm. 5, y al Colegio de Huérfanos de María Cristina.

ECCLESIASTICAS

En el Capítulo general de Religiosas Terceras Franciscanas de la Inmaculada Concepción, para la elección de cargos, fueron elegidas: Superiora General, la Rda. Madre María del Sagrado Corazón Ros; consiliares generales primera, segunda, tercera y cuarta, respectivamente, las reverendas Madres Mariana Suárez, Candelaria Majó, Ana Mestres y Pilar Doménech; secretaria general, la Rda. Madre Eugenia Ganisans, y económica general, la Rda. Madre Plácida Ros.

Copiamos de la Prensa de Barcelona: «Ha visitado al M. Ilre. Sr. Vicario General de este Obispado y al alcalde de esta ciudad, la Junta de Obra en pleno, de la parroquia basílica de Nuestra Señora de la Merced, presi-

didada por el económico, protestando del hecho de que se haya suscripto y apoyado ante el reciente pleno del Ayuntamiento de esta capital una proposición relativa a la mencionada basílica, cuyo contenido es notoriamente privativo de la autoridad eclesiástica.»

Ayer fué viaticado el Beneficiado de esta Iglesia Catedral, Rdo. doctor don Juan Cartañá.

Nuevamente hacemos votos por su restablecimiento, si así le conviene.

MUNICIPALES

El señor delegado de Higiene municipal ha ordenado la desaparición de una barraca de madera situada en un patio de la calle de Cañellas que sirve de habitación a una numerosa familia, por no reunir ninguna condición de habitabilidad según dictamen emitido por el señor arquitecto.

La Sección de Higiene del Ayuntamiento acordó pasar a la Junta provincial de Abastos el dictamen del Laboratorio municipal, sobre una muestra de embutidos elaborados con mezcla de carne de buey y de cerdo, procedente de la tienda de don José Barrant.

Mañana, lunes, a las doce se reunirá la Sección de Fomento para despachar los asuntos sometidos a su informe.

Hoy, a las ocho, se reunirá en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, para proceder a la clasificación y declaración de soldados, de los mozos del actual reemplazo y revisión de los de años anteriores.

Por el veterinario municipal señor Forasté, se ordenó la inutilización de una vaca atacada de tuberculosis pulmonar y pleurítica.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer, un caballo propiedad de un industrial de ésta, mordió a la vecina de esta ciudad Agustina Sánchez Ferrer, que pasó la correspondiente denuncia a la Comisaría de Policía.

Comunican de Amposta que anteayer, un coche del servicio de viajeros, en el kilómetro 31 de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, a causa de habersele marchado una de las ruedas, cayó desde una altura de doce metros, resultando con lesiones de pronóstico reservado la anciana Carmen Canes Fosch, de 80 años.

Con arreglo a la nueva organización de delegados gubernativos, ha quedado dividida la provincia en las siguientes zonas:

- 1.ª zona. Tortosa y parte de Gandesa a cargo del capitán delegado, don Fernando Suárez de Figuerola.
- 2.ª zona. Falset y parte de Gandesa a cargo del capitán delegado, don Alejandro de Quesada.
- 3.ª zona. Reus y su partido a cargo del teniente coronel delegado, don Salvador Mena.
- 4.ª zona. Partido Valls-Montblanch, a cargo del comandante delegado, don Cecilio Fernández, y
- 5.ª zona. Capital de Tarragona y su partido y partido de Vendrell a cargo del capitán don Carlos de Landa.

NOTICIAS GENERALES

Para el 25 del actual se han señalado las siguientes subastas:

Obras de construcción de malecones para conservación y seguridad del tránsito en el terraplén de la avenida izquierda del puente sobre el río Ebro entre Mora de Ebro y Mora la Nueva (kilómetro 332 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona); presupuesto de contrata, pesetas 11.159,37.

Idem de copios para conservación del firme de los kilómetros 126 al 130 de la carretera de Castellón a Tarragona; presupuesto de contrata, pesetas 17.507,60.

Para ambas subastas se admitirán proposiciones hasta el 20 del corriente.

Para el 31 del propio mes, admitiéndose proposiciones hasta el 26, se anuncian las segundas subastas de las siguientes obras:

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 340 a 349 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona; presupuesto de contrata, pesetas 57.355,10.

Idem idem kilómetros 2.500 a 4 y 16 a 24 de la carretera de Reus al Collado de Fatjes; presupuesto de contrata, 50.112,97 pesetas.

Idem idem kilómetros 72-73 y 89 a 90,200 de la carretera de Lérida a Tarragona; presupuesto de contrata, 57.632,25 pesetas.

Los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 2 de marzo, Montepío Militar; día 3, retirados de Guerra y Marina; día 4, Montepío Civil, jubilados y remuneratorias; día 5, todas las nóminas.

Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento de Almansa en el Paseo de Santa Clara, de once y media a una:

- «El Progreso», pasodoble.
- «El Molino de la Vinela», fox cómico.
- «Madama Putterfly», fantesía de la ópera de Puccini.
- «El Yate», pericón.
- «¡Por la Patria!»,

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Conviene recordar a las Asociaciones interesadas que en la «Gaceta» acaba de publicarse un Real decreto por el que se otorga un nuevo plazo, que terminará el día 31 de marzo, para que dentro del mismo puedan presentar las Asociaciones que se consideren con derecho representativo con arreglo al Estatuto municipal, los justificantes que previene el artículo cuarto del Real decreto de 31 de octubre de 1924:

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 71.668,64 pesetas.
- D. Emilio Fernández, 210.510,67.
- D. Juan Piquer Valaz, 66.980,66.
- D. Juan Costa Llovera, 66.311,44.
- D. Juan Guardiola M., 43.701,95.
- D. Ignacio Muñoz Recio, 24.632,33.
- D. Fernando Voltas V., 23.207,84.
- D. Luis de Ahumada, 22.168,12.
- D. Domingo Mezquida, 17.881,54.
- D. Juan F. Montañés, 16.953,35.
- D. Juan Centellas P., 12.161,55.
- D. Antonio Martín Pavo, 6.581,52.
- D. Lisardo Cornejo G., 2.547,91.
- D. Lluís Sunyer Bof., 2.032,18.
- D. José M.ª Vives V., 1.742,50.
- D. Juan Pastells Aubert, 1.751,25.
- Sr. Admor. de Correos, 1.555,29.
- D. José Adell Franquet, 1.500,33.
- Sr. Jefe sección Telég., 1.194,73.
- Sr. Jefe de Vigilancia, 187,39.
- D. Francisco Poblet B., 504,64.
- D. Manuel Borrás R., 220,60.
- Sr. Inspector Sanidad, 158,66.
- D. Joaquín Macip Macip, 150,66.
- Sr. Jefe Seguridad, 32,94.
- Sr. Depositario pagador, 24.000.

D. Calixto Boldú OCULISTA

Profesor agregado de la Facultad de Medicina. Médico de la Clínica de Oftalmología del Hospital Clínico y ayudante del Dr. Arruga de Barcelona.

Ofrece al público su Consultorio todos los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Leemos en el «Diario de Reus»: «Según nuestras noticias, ha sido confirmado en el cargo de delegado gubernativo de Reus y su distrito, el caballero teniente coronel don Salvador Mena, distinguido amigo nuestro, que hasta ahora con tanto celo como acierto lo venía desempeñando.

Al celebrarlo nosotros, han de hacerlo también los vecinos de esta ciudad que durante la estancia del prestigioso jefe militar, han podido apreciar la exquisita corrección y la fineza de trato que en todo momento ha sido dado advertir.»

Terminada la explanación de la calle de Lérida, han empezado los trabajos de cimentación de la serie de chalets que, bajo planos del arquitecto provincial señor Monravá, se propone construir en dicha vía el conocido comerciante y propietario señor Forn.

Para asuntos del servicio, mañana se hallará ausente de esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas don José Serrano.

En el Gobierno civil, mañana se celebrará una subasta de 19 árboles que han de arrancarse de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, frente a la fábrica de Tabacos.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

La Dirección general de la Deuda ha hecho en la primera quincena del mes de enero declaraciones de débitos pasivos importantes 193.330 pesetas, distribuidas del modo siguiente:

Jubilaciones, 108.530; excedencias, 6.666,66; pensiones vitalicias, 3.740; obreros retirados de Almadén, 1.800; pensiones de montepíos, 52.637,47; idem remuneratorias, 12.500; idem de gracia de Almadén, 365; mesadas de supervivencia, 7.080,95.

En la Diputación provincial de Barcelona se decía que era esperada dentro de breves días la noticia oficial de la forma y promulgación del Estatuto provincial, en virtud del cual quedará reducido a veinte el número de diputados provinciales, que actualmente es de treinta y seis.

Parece que falta sólo ultimar para la promulgación del Real decreto algunos detalles, concernientes a las

En la Mancomunidad no se tenían. Diputaciones de Baleares y Canario oficialmente, noticia alguna.

CALZADO Señora y Niño

Elegantes y económicos

Materiales garantizados.

Los hallaréis siempre en la misma fábrica.

TARRACO INDUSTRIAL, S. A.
Teléfono 120. — Real, 56, bis

Ha llegado a Barcelona, procedente de París, el ex presidente de la Mancomunidad de Cataluña, D. José Puig y Cadafalch.

En la estación de Francia fué recibido por su familia y muchos amigos políticos y particulares.

Ha empezado la reparación de la carretera de Sarreal a Belltaull, cosa que hacia mucha falta.

Nos dicen de Gerona, que mañana regresará a aquella ciudad el gobernador civil, don Juan de Urquía.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Al regresar a Barcelona de inspeccionar las fuerzas de su mando el teniente coronel de Carabineros don Francisco Maldonado, jefe de la Comandancia de Barcelona, tuvo la desgracia de que volcara en la carretera de Villafranca del Panadés la motocicleta en que iba, resultando con contusiones en el tercio superior del brazo derecho y fractura del húmero, de pronóstico reservado.

El motorista, José Ramos, sufrió luxación del húmero del brazo izquierdo, también de pronóstico reservado.

Asimismo sufrió una erosión en la mano derecha don Nadal Llompart. Los dos primeros ingresaron en el Hospital Militar de Barcelona.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL PILAR HOMEDES DE DELOR

Falleció el día 27 de febrero último

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus afligidos esposo don Valeriano Delor, hijos Pilar, Nieves, Valeriano, Ramona, Carmen y Alberto (ausente), hijo político don Miguel Borrás, nieto, padre don Rafael Homedes y su hermano Rafael, hermana política doña María Ramos, hermanos políticos (presentes y ausentes), sobrinos, tíos y la señorita Josefina Guerrero y el joven Germán Hierro y la "Casa Font", al recordar tan sensible pérdida a sus amigos, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana lunes, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 1.º de marzo de 1925

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Varios elementos liberales, entre los que va el señor Villando, han conferenciado con el general Primo de Rivera, para pedirle que se le deje actuar activamente en la campaña liberal.

El general accedió y aprobó un manifiesto que le presentaron.

El señor Villando ha manifestado que el único nexo que las futuras fuerzas políticas pueden tener con la Unión Patriótica es el impedir la vuelta de los antiguos partidos.

A. CENDRA ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Según los datos oficiales que se han publicado, los fumadores españoles hemos consumido, durante los meses de junio a diciembre del pasado año, tabaco, o lo que sea, por valor de 173.797.624 pesetas.

Lo consumido el año anterior en el mismo período de tiempo importó pesetas 171.884.416.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Para proceder a la inauguración del monumento a Dato se trasladará el día 7 de marzo a Vitoria, el Rey.

Dicha inauguración será, como se ha dicho, el día 8.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

En la «Gaceta» aparece la convocatoria a oposiciones para cubrir siete vacantes de delineantes de tercera clase para el servicio del catastro urbano, haciéndose constar que no obstante señalarse el referido número de siete plazas que han de proveerse, se cubrirán exclusivamente las que resulten vacantes después de aprobada por el Directorio Militar la plantilla definitiva del cuerpo de delineantes del catastro urbano, a cuya aprobación se esperará para dar comienzo a las oposiciones que se anuncian.

Se ha publicado una disposición reformando la legislación actual sobre concesión de cruces de plata del Mérito naval al personal de los cuerpos subalternos, clases y marinería y tropa.

CASA MALE
Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Con la publicación de la carta del señor Sánchez Guerra, queda de manera patente exteriorizada la escisión del partido conservador.
El sueldo oficioso de «A B C», en

que se condenaba el pensamiento del conde de Bugallal, ha motivado la réplica, tan rápida como clara y concreta, del señor Sánchez Guerra.

A juzgar por la actitud que observaron los ex ministros conservadores al someter a la deliberación del Parlamento el pleito sobre las responsabilidades, se deduce que en lo sucesivo permanecerán al lado del señor Sánchez Guerra los siguientes ex ministros: Piniés, Ruano, Abilio Calderón, Montejo, Amat, Bergamín, Burgos Mazo, Domínguez Pascual y Canal.

El conde de Bugallal contará como incondicionales amigos suyos a los señores Wais, Argüelles, Ordóñez, conde de Lizárraga, marqués de Lema, vizconde de Eza, Andrade y Espada.



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al nene la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

¡Madres!

No sufráis más y tomad mientras crisis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbelo todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

En el artículo del número de ayer «El peligro judío», columna primera, apartado primero, línea 26, donde dice «con los judíos» debe decir «con los no judíos». Columna segunda, apartado segundo, línea 15, donde dice «con las malas artes» debe decir «con las cuales artes».

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS
Felicidad Pont Abelló.
Cristóbal López Veus.
José Contreras Abella.

FALLECIDOS
Ramón Martorell Llombart, de 69 años, Mercería, 3.
María del Pilar Homedes Mundo, de 52 años, Apodaca, 35.

MATRIMONIOS

Francisco Delás Pitarch, con Teresa Descarrega Escoda.

Gregorio Almazor Llana, con Consuelo Arellano de la Torre.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Nao», con carga general, de Valencia.

Vapor «Cabo San Martín», con efectos, de Barcelona.

Vapor «Freixas II», con tránsito, de Barcelona.

DESPACHADAS

Vapor «La Guardia», con carga general, para Marsella.

Vapor «Cabo San Martín», con carga general, para Bilbao.

Vapor «Cabo Nao», con carga general, para Marsella.

**

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos. Teléfono n.º 73

Para Barcelona

El 3 «Cabo Carvoeiro».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Rosendo, Adrián, Hermes, Eudocia mrs

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Basileo, Simplicio p., Lucio ob.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral. — Se entra al Coro a las nueve, después de «Prima» y «Tercia» procesión claustral y oficio con homilía que predicará el cuaresmero P. José M. Pijoán, S. J.

San Francisco. — Durante el mes de marzo tendrán lugar todos los días a las ocho, los ejercicios del mes de S. José.

San Juan. — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11

durante la de ocho se practicarán los ejercicios de los siete domingos y mes de San José, que se continuará todos los días durante las misas de seis y de ocho.

A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia y homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis menos cuarto Rosario y ejercicio del Via-cruces con sermón después del mismo.

Sagrado Corazón. — Comienza el mes de San José. El ejercicio se hará todos los días durante la misa de siete y media en el altar del Santo. A las siete y media

misa de comunión general propia del primer domingo y el ejercicio del mes, A las nueve misa y acto general para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis, Exposición, Trisagio cantado, sermón, bendición y reserva

San Miguel. — Primer domingo de mes. Función reglamentaria de las Hijas de María. A las siete ejercicio de los siete domingos a San José. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis y media, rezo del Rosario, ejercicio del Via-cruces y canto.

R. Carmelitas Descalsas (Vetlla). — Comenzará el ejercicio del mes de San José que se hará todos los días a las siete, durante la misa.

PREDICACION CUARESMA

Primera semana de Cuaresma

ACTOS GENERALES EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Mañana: Homilía en el Oficio. — Instrucción en la misa de las doce.

Tarde: A las cinco y media, Rosario, punto doctrinal y sermón.

ACTOS PARTICULARES PARA NIÑOS.

Lunes, martes y miércoles, en San Francisco, para los de la parte alta de la ciudad. Mañana, a las diez, para las niñas. Tarde, a las cuatro, para los niños.

Jueves, viernes y sábado, en San Juan Bautista, para los de la parte baja de la ciudad. Mañana, a las diez, para las niñas. Tarde, a las cuatro, para los niños.

El acto de predicación para las niñas, que debe celebrarse esta semana en las parroquias de San Francisco y de San Juan Bautista por las mañanas de los días respectivamente señalados, tendrá lugar a las once en vez de las diez, como se había anunciado.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

28 febrero 1925

Interior 4 % — A. 71.10

Exterior 4 % — A. 86.00

Amortizable 5 % — A. 95.35

Acciones f. c. Norte 75.45

» » M. Z. A. 240

» » Andaluces

» » Orense 18.70

París 36.25

Londres 33.61

Roma 28.50

Ginebra 135.75

Bruselas 35.50

New-York 7.06

Berlín y Hamburgo

Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

SE VENDE

Un caballo y un carrito.

Darán razón en la imprenta de este diario.

Unión Mercantil Tarraconense

SE FACILITA

con rapidez: Licencias de caza. Certificaciones de última voluntad, y de penados. Publicación de Edictos y Balances en la «Gaceta». Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas. Traducción de documentos por la «Interpretación de Lenguas». Recogida de títulos y certificaciones en los Ministerios. Registro internacional de marcas, «Patentes de Invención».

San Francisco, 19, 1.º — Teléfono 741, — De 11 a 1 y de 4 a 7.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos buenas cocineras. Práctica en ganchillo se ofrece. Se ofrecen mujeres para faenas.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 28

EL BALUARTE DE SAN JERONIMO DE TARRAGONA.

Publica hoy la «Gaceta» el decreto de que ya dimos cuenta al ser firmado por el Rey cediendo a la Diputación de Tarragona en pleno dominio para la construcción de un hospital, los terrenos propiedad del Estado en que estuvo enclavado el baluarte de San Jerónimo, vulgarmente monocado por «Casa Blanca», mediante el pago de la cantidad de 1.000

pesetas y el abono de los materiales procedentes del derribo del mismo empleados por la misma Diputación. CESANTIAS

También inserta hoy la «Gaceta» una real orden dejando cesantes a varios funcionarios de la Delegación de Hacienda de Toledo por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento de funcionarios relativa a la asistencia a las oficinas.

EL PROBLEMA DE ABASTOS

Se dice que probablemente en el Consejo que hoy celebrará el Directorio militar se acordará la creación de la Dirección general de Abastos, designándose para el cargo de director de la misma al actual delegado de abastos señor Bahamonde.

La Dirección general de Abastos se hará sin aumentar la plantilla actual de la Junta central, y dependerá del Ministerio de la Gobernación.

También se asegura que en la semana próxima se circularán órdenes a los gobernadores civiles para que intervengan las existencias de trigo. En la misma orden se dispondrá que el trigo no se pueda vender a más de 53 pesetas los 100 kilogramos. Para los harineros solo se les dejará siete pesetas de margen en la molienda.

EN LA PRESIDENCIA

El vicealmirante marqués de Magaz, recibió esta mañana en la Presidencia al señor González Rothwos y al coronel señor Burguete.

El general Soriano, jefe de los servicios de aviación, se entrevistó con el general Gómez Jordana.

Al salir de la Presidencia dicho jefe de aviación le preguntaron los periodistas si había ido a tratar de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Contestó el general Soriano que él nada tiene que ver con tal asunto, pues se ocupa solamente de los de aviación militar.

CAUSA SOBRESEIDA

En virtud del decreto de indulto de 4 de Julio último, ha sido sobreseída la causa que se seguía contra el ex diputado don Rafael Sánchez Guerra, por el delito de injurias a las instituciones armadas.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Esta mañana, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y con el ceremonial de costumbre, se posesionó del cargo de primer teniente fiscal el general Peña.

El nuevo teniente fiscal fué presentado al personal por el general Orozco.

CAUSA CONTRA EL CORONEL ARAUJO.

Probablemente a últimos de la primera decena del próximo marzo se verá por el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa contra el coronel Araujo por abandono de la posición de Dar-Quebdani, en Junio de 1921.

NOTICIAS DE PALACIO

Con el Monarca despachó esta mañana el marqués de Estella. No hizo el presidente manifestación alguna al salir de Palacio.

EXTRANJERO

EXPLOSION

Rio Janeiro, 28
Cerca de Nietheroy ha hecho explosión un depósito de materias inflamables destruyendo tres mil casas.

Hasta ahora van recogidos cien muertos y seiscientos heridos.

EL CONDE DE ROMANONES

Paris, 28
El conde de Romanones visitado por un redactor de la Agencia Habs en el hotel en donde se hospeda, en el barrio de la Estrella, ha manifestado que su viaje tiene como único objeto la operación de apendicitis practicada a su hijo el conde de San Damián, cuyo estado es satisfactorio.

Añadió que su estancia en París será breve, pues asuntos de interés reclaman su presencia en Madrid. Ha dicho que no se propone visitar a ninguna personalidad política francesa.

LOS CREDITOS DE INGLATERRA.

Londres, 28
El ministro de Hacienda, Churchill, ha publicado los siguientes datos referentes a las deudas de los aliados a Inglaterra, en millones de libras esterlinas: Francia, 6.6; Italia, 5.76; Serbia, 2.9; Rumanía, 6; Portugal, 2.2; Grecia, 2.1; Rusia, 7.50.

Los empréstitos de reconstrucción y auxilio importan: Bélgica, 9; Congo belga, 3 y medio.

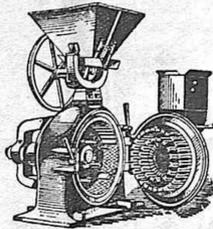
Los empréstitos aliados de auxilio: Polonia, 4.770 000 libras esterlinas; Serbia, 2.390 000; Rumanía, 2.200 000; Checoslovaquia 470.000.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALEMANA.

Berlín, 28.
El Presidente Ebert ha fallecido.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

MOLINOS



“Royal Triumph”

Los más perfectos y recomendables para pequeños y grandes Industriales, Ganaderos y Agricultores. Muelen, trituran y tamizan con solo una sola pasada hasta al impalpable todos las materias especialmente cereales, alfalfa, algarroba etc.

MAXIMO DE RENDIMIENTO, MINIMO DE FUERZA.

PULVERIZADORES modernos (aire comprimido) para sulfatar, blanquear y desinfectar. A títulos de **AVICULTURA.**

Demostraciones prácticas.

MAURICIO HENING, Consejo de Ciento, 2.9 (entre Montaner y Casanova) **BARCELONA.**



Espiritu de Melisa

**— AGUA —
DEL CARMEN**

— DE LOS —

**Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA**

Se vende en todas las farmacias y droguerías

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— EN —
GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

Leche condensada

NURIA
— y —
Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: **J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona**

LECHERIA “MAS LA PINEDA”

LECHE CRUDA

Higienizada

LECHE CALENTADA.

Pasteurizada

Esterilizada

Especial para la infancia

LECHE FERMENTADA.

Yoghourt

Kéfir

Suero bacilático

SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS

LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO

RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☐ TELEFONO 391